

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
PROYECCIÓN 2000 STEREO
NIT: 804.004.866-6

ACTA No 4

Febrero 9 de 2020

En Guavatá, Departamento de Santander, a los (9) nueve días del mes de Febrero de 2020, siendo las 10:00 am , se reunieron en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta localidad, los miembros asociados a la ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PROYECCIÓN 2000, de acuerdo con la convocatoria realizada por la presidenta de la Junta directiva Sra. Elcida Amaya De Lara el día(15) quince de enero de 2020, por convocatoria realizada por la Presidenta de la Junta, mediante nota escrita a cada socio y publicada por la Emisora Comunitaria; cumpliéndose con el siguiente orden del día y conforme a los estatutos de ley. (**ANEXO 1**)

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea General de Socios de la Asociación:

	NOBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
1	Eder Peña	5.657.944
2	Luis Gabriel Sedano	13.615.399
3	Rafael Díaz Plata	91.010.529
4	Luis Álvaro Díaz Ardila	5.787.221
5	Ana Elsy Cruz Gamba	28.177.582
6	Jaime Ariza Quintero	5.657.992
7	Luis Francisco Hernández Velasco	13.951.067
8	María Luisa Medina Parra	1.096.619.669
9	José Ricardo Santos Rodríguez	91.071.932
10	Jorge Eliecer Arguelles	5.711.827
11	Miguel Pinzón	124.379
12	Wilson Ayala Gerena	5.658.651
13	Elcida Amaya de Lara	41.370.132
14	Carlos Humberto Quintero Cortés	13.952.397

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
PROYECCIÓN 2000 STEREO

NIT: 804.004.866-6

15	José Victorino Jerena	79.437.208
16	Edwin Hernando Ávila Romero	13.615.644
17	Darío Suárez Suárez	91.010.097
18	María Dioselina Santamaría	27.952.418
20	Martha Teresa Castellanos Ochoa	30.203.493

ORDEN DEL DÍA

1. Himnos y Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del Presidente de la Asociación.
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2019.
8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1. Himnos y Oración:** Se entonaron con respeto los himnos: De la República de Colombia, y Santander. Luego se pidió la protección de Dios y la gracia del Santo Cristo de Guavatá para que la emisora y sus directivos sean siempre ayudados por Dios.
- 2. Nombramiento de Mesa Directiva de la Asamblea: Presidente y Secretario para la Reunión:** La Asamblea unánimemente designó a José Ricardo Santos Rodríguez como Presidente y a María Luisa Medina Parra como Secretaria; identificados como aparece al pie de sus firmas, ellas aceptaron la designación y tomaron posesión de sus cargos para presidir la Asamblea Ordinaria de Socios y firmar los documentos para su Registro.
- 3. Instalación y Comprobación del Quorum:** Se hace el llamado a lista de Socios hábiles, están presentes 19 socios de los 35 habilitados para participar. La presidenta de la Asamblea verifica el Quorum de la Asamblea estando el 54% de los socios. El presidente declara abierta la Asamblea General Ordinaria, puesto que hay Quorum.

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

PROYECCIÓN 2000 STEREO

NIT: 804.004.866-6

4. **Lectura y Aprobación del Orden del Día:** La Asamblea aprueba unánimemente el orden del día y se continúa con los puntos siguientes.
5. **Informe de Gestión por parte de la Presidenta de la Asociación:** La Sra. Elcida Amaya de Lara, Presidenta de la Junta Directiva, agradece por la participación a la Asamblea. Da a conocer el informe de logros alcanzados durante el año 2019 se resalta como positivo el desarrollo de las diferentes actividades en favor de la comunidad. La Emisora, a pesar de las dificultades se ha ido fortaleciendo en el cumplimiento de los logros y se está al día con los pagos tanto a Mintic, como a Sayco y Acinpro. Se valora la participación de la Parroquia, puesto que el aspecto espiritual es importante para la comunidad.

Se destaca que la Asociación ha logrado la vinculación de diferentes entidades en el propósito de alcanzar los logros de la Asociación tales como formar e informar a la Comunidad en aspectos de orden social, religioso, cultural, social, político. Llegando a la comunidad en los diferentes ámbitos: familia, jóvenes, niños, hombres y mujeres.

6. **Informe del último ejercicio contable.** El contador Libardo Vargas, da a conocer a los presentes el informe del último ejercicio contable, es decir a fecha de corte 31 de diciembre de 2019. Dando a conocer que se ha podido estar al día con los ante el Ministerio y derechos de autor ante Sayco y Acinpro. Quedó una utilidad mínima. Posteriormente la asamblea aprobó dicho informe contable.
7. **Aprobación de la distribución del Beneficio neto o excedente del año gravable 2019:** Luego del resultado dado en el informe contable y hechas las respectivas aclaraciones se informa que durante la vigencia 2019, queda una pequeña utilidad para mantenimiento de equipos, pues se requiere en la medida de las posibilidades irlos cambiando o mantenimiento. Así se sigue cumpliendo el objetivo de fortalecer las actividades propias de la Asociación, es decir la Radio Comunitaria.
8. **Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta:** Explicado el tema por parte del Presidente de la Asamblea en lo referente al Régimen Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL); la Asamblea unánimemente aprueba la autorización al Representante Legal (Presidenta de la Junta Directiva) para proceder con todo lo pertinente ante la DIAN.

No hubo más intervenciones y así quedó desarrollado a totalidad del orden del día.

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

PROYECCIÓN 2000 STEREO


NIT: 804.004.866-6

9. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

La Mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria pidió un receso de 10 minutos para la elaboración del acta. El Presidente de la reunión hace lectura del acta y es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y secretaria de la reunión.

Culminado el orden del día, el Presidente de la Asamblea General Ordinaria da por terminada la reunión siendo las 10:20 am.

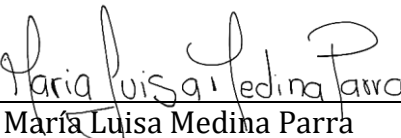
Para constancia firman la presidenta y secretaria de la Asamblea:



José Ricardo Santos Rodríguez Pro.

C.C. 91.071.932

Presidente

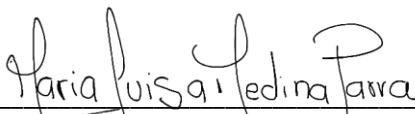


María Luisa Medina Parra

C.C. 1.096.619.669

Secretaria

Yo, María Luisa Medina Parra, con Cédula de Ciudadanía N° 1.096.619.669, certifico en mi calidad de secretaria de la "ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PROYECCIÓN 2000", que la anterior acta es una copia tomada de la original.



María Luisa Medina Parra

C.C. 1.096.619.669

Secretaria

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

ANEXO 1

CITACIÓN

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
PROYECCIÓN 2000 STEREO**
NIT: 804.004.866-6

Guavatá, 15 de enero de 2020.

Señor,
JOSÉ RICARDO SANTOS RODRIGUEZ Pbro.
Parroquia Santo Cristo
Guavatá

La Junta Directiva de la Asociación Comunitaria Proyección 2000 Stereo, de conformidad con los estatutos se permite convocar a todos los socios hábiles a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

FECHA: Domingo 09 de febrero de 2020. HORA: 9:30 am. LUGAR: Casa de la Cultura.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Himnos y Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del Presidente de la Asociación.
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2019.
8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Su Presencia es de vital importancia para este proceso participativo y cultural


ELCIDA AMAYA DE LARA
Presidente

Calle 5 No 2 IMPAR Casa de la cultura P-2
Tel: 7527112 proyecion2000@hotmail.com
Guavatá- Santander